

C.I.F. P-3303900I Teléfonos 98 558 30 30 • 98 558 30 03 Fax: 98 558 34 96 33138 MUROS DE NALÓN PRINCIPADO DE ASTURIAS

Mª ASUNCIÓN BARTHE GARCÍA, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN (Principado de Asturias)

CERTIFICO:

Que convocado procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de socorrismo, mantenimiento y control de accesos de las piscinas de San Esteban de Pravia, durante la temporada de verano de 2021, SUCAR Y BURGUET, S.L., licitador propuesto para la adjudicación del citado contrato, **no ha presentado dentro del plazo de los cinco días hábiles concedidos**, la documentación señalada en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares, entendiéndose por tanto que ha retirado y desistido de la oferta económica presentada.

Y para que así conste y unir al expediente de razón, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Muros de Nalón, a siete de junio de dos mil veintiuno.

V° B° \ LA ALCALDESA-PRESIDENTA